PROYECTOS PEDAGÓGICOS	Código: FP-FR13	Versión: 1	Página 1 de 56

NOMBRE DEL PROYECTO	**Gobierno Escolar y Democracia año 2022**
JEFE DEL ÁREA	**Miguel Ángel Rubio Restrepo**

INTEGRANTES	**CARGO**
John Jairo Hernández Piza	**Rector.**
Adalgiza Torres Torres	**Coordinadora Académica.**
Mónica Isabel Vélez Franco	**Coordinadora de Convivencia**
Luis Rafael Fandiño Rodríguez	**Coordinador de Convivencia**
Yésica Jaramillo Arias	**Maestra de Primaria.**
Yeneiry Eliana Gaviria Correa	**Maestra de Primaria.**
Elizabeth Yurany Rodríguez Oquendo.	**Maestra de Primaria.**
Miguel Ángel Rubio Restrepo	**Maestro Área de Ciencias Sociales Bachillerato**
William Enoc Iglesias González	**Maestro Área de Ciencias Sociales Bachillerato**
Jesús Humberto Agudelo Cardona	**Maestro Área de Ciencias Sociales Bachillerato**
Alexis Antonio Molina Jaramillo.	**Líder Proyecto Gobierno Escolar y Democracia.**
Luis Arcángel López Narvaez.	**Maestro Área Ciencias Sociales Bachillerato.**
Mario Javier Tobón Román	**Maestro Área Ciencias Sociales Bachillerato**

INTRODUCCION

La democracia es un sistema de gobierno en el que los ciudadanos pueden elegir y ser elegidos y hacer control a sus propuestas y gestión.

El Gobierno Escolar es la máxima instancia de participación de la Institución Educativa Oreste Síndici y es el ejercicio por excelencia para garantizar la representación democrática en la toma de decisiones de toda la Comunidad Educativa y que a través de su sinergia despliega la participación de los diferentes estamentos de la institución y se constituye en el eje que hace brillar la democracia y producir sentido a la participación a partir de la vinculación activa, democrática y libre de las partes interesadas. En este sentido, se valora su aspecto formativo y sobretodo su praxis más allá de los hábitos de una democracia representativa, dado que la democracia no es solo una forma de gobierno, sino fundamentalmente una forma de vida y una práctica social, que se sustenta en principios y fines constitucionales como:

“Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general”.

“Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución”.

“Facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación”.

“Defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo”.

“Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares”.

“La soberanía reside exclusivamente en el pueblo, del cual emana el poder”.

“El pueblo la ejerce en forma directa o por medio de sus representantes públicos en los términos que la Constitución lo establece”.

JUSTIFICACIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde el horizonte Institucional

El horizonte precisa e involucra los procesos orientadores, incorporando y visualizando de manera dinámica la integración de los procedimientos institucionales y la inclusión del

establecimiento en los contextos local, regional y nacional, con el fin de afianzar su identidad.

Misión

Brindar una formación integral e inclusiva, en los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media técnica, para satisfacer las necesidades de las partes interesadas y las demandas del contexto; a través de la ejecución del proyecto educativo institucional, orientado a implementar acciones desde la dimensión humanista, académico-científica y tecnológica, consolidando ciudadanos creativos, críticos y autónomos, con una conciencia de respeto y cuidado de su entorno, que se incorporen de manera competente al ambiente laboral y social.

Visión

La Institución Educativa ORESTE SINDICI en el 2021 será reconocida por la formación integral, la inclusión social, la equidad, el acceso a las nuevas tecnologías, el cuidado del medio ambiente, la cultura y la participación de la familia. Seremos referente municipal en el fortalecimiento de las competencias ciudadanas, garantizando ambientes de sana convivencia.

Política de calidad

La alta dirección de la IE Oreste Sindici se compromete a desarrollar su sistema de gestión de calidad para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y la satisfacción de las necesidades y expectativas de las partes interesadas; teniendo en cuenta su contexto institucional; promoviendo la inclusión, la formación académica y en valores de nuestros estudiantes y sus familias a través del mejoramiento de sus procesos, dando cumplimiento de los requisitos legales, institucionales y de norma. De igual manera, la alta dirección revisará sistemáticamente la política del sistema de gestión de calidad para verificar su dinamización entre los miembros de la comunidad educativa.

Todos los establecimientos educativos deberán organizar un Gobierno Escolar para fomentar la participación democrática de todos los estamentos de la Comunidad Educativa, según lo dispone el artículo 142 de la ley 115 de 1994.

El Gobierno Escolar está integrado por el Consejo Directivo, Rector y el Consejo Académico. Además, debe animar otras instancias de participación democrática, como el Consejo Estudiantil, Consejo de Padres de Familia, El representante de los Estudiantes al Consejo Directivo y Personero Estudiantil

Si bien estos entes del Gobierno Escolar están legitimados en la norma y son significativos, el liderazgo del Personero Estudiantil en los mismos, es determinante en todas las actividades propias de su labor ya que los diferentes escenarios exigen que su propuesta de gobierno se ejecute y se materialice y más en nuestra Institución dado que en los últimos años no se ha tenido eficacia y eficiencia por parte de los Personeros en su ejercicio democrático.

Todo lo anterior le confiere legalidad, legitimidad y transparencia al ejercicio de la democracia porque se trata de entregarle a las instituciones la formación y el fundamento de la política, de tal manera que formen ciudadanos como sujetos de deberes y derechos,

suficientemente apropiados de la responsabilidad que tienen en la promoción de la sana convivencia y el respeto por la soberanía que otorgan los acuerdos.

En nuestra Institución nos planteamos la siguiente pregunta:

La apatía de los estudiantes de la Institución Educativa Oreste Sindici, que obedece a la crítica realidad que vivimos y al desconocimiento de una cultura política.

Esta cuestión que refleja una debilidad en los procesos democráticos en diferentes entornos, es la tarea del Proyecto de Democracia Escolar y Democracia el cual pretende desde un trabajo formativo y participativo desarrollar competencias ciudadanas y responsabilidad política.

OBJETIVOS

- Dinamizar el proceso del Gobierno Escolar y Democracia al interior de la Institución Educativa Oreste Síndici.
- Hacer partícipe activo del proceso del Gobierno Escolar y Democracia de la Institución Educativa Oreste Síndici, al Señor Rector, John Jairo Hernández Piza.
- Hacer seguimiento a las Propuestas Aprobadas por el Señor Rector, del Personero (a), Estudiantil elegido y del representante de los estudiantes al Consejo Directivo de la Oreste Síndici.
- Procurar mantener enterado al Señor Rector y sus Directivos del Proceso de Gobierno Escolar de la Institución Educativa Oreste Síndici.
- Articular el proceso del Gobierno escolar y Democracia de la Institución Educativa Oreste Síndici, con los principios de la Gestión de la Calidad.
- Dejar evidencia del proceso del Gobierno Escolar y Democracia de la Institución Educativa Oreste Síndici.
- Formar en los principios que definen y hacen vida una democracia participativa.
- Formar en democracia, democracia participativa, tipos de democracia y organismos de participación democrática.
- Animar una cultura de la paz y una sana convivencia.

REFERENTES CONCEPTUALES

- Constitución Política de Colombia de 1991.
- Ley General de Educación 1994 artículo 142.
- Decreto 1075 del 2015.
- Ley de Infancia y Adolescencia 1098 del 2006.
- Decreto 1038 de la ley 1732 por la cual se reglamenta la Catedra de la Paz.
- Ley 1620 del 2013 Convivencia Escolar.
- Manual de Convivencia de la Institución Educativa Oreste Síndici.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES		
FECHA	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLES**

12 de enero	Elección de Maestros al Consejo Directivo.	Rector.
14 de enero	Elaboración de cronograma de elección y posesión del Gobierno Escolar.	Maestros del Área de Ciencias Sociales.
Del 17 al 21 de enero	Inicia proceso de motivación a los estudiantes que se postularán como candidatos a personería y representante de los estudiantes al Consejo Directivo.	Maestros del Área de Ciencias Sociales, de Transición, Básica Primaria, Básica Secundaria y media y CLEI.
Del 24 al 28 de enero	Elaboración y revisión de propuestas de los candidatos a personería 2022 por parte del Docente de Democracia.	Alexis Molina Jaramillo
28 de enero	Lectura, elección y publicación de la Resolución 001 a Padres de familia sobre los aspectos a tener en cuenta para la conformación del Consejo de Padres.	Rector. Patricia Rodríguez Arango. Alexis Molina Jaramillo Área de Ciencias Sociales. Maestros Directores de Grupo de Transición, Básica Primaria, Básica Secundaria y media y CLEI.
Enero 31	Entrega al docente de democracia las propuestas por parte de los candidatos a personería.	Alexis Molina Jaramillo
01 de febrero	Conformación del Consejo de Padres. (Presidente al Consejo directivo y Comité escolar de convivencia, secretario.) Conformación del Comité PAE.	Rector. Consejo de Padres de Familia.
Febrero 02	Punto de encuentro “la importancia de la participación democrática”	Miguel Ángel Rubio y Alexis Molina Jaramillo
Febrero 03	Entrega, revisión y aprobación por parte del Rector John Jairo Hernández Piza, las propuestas de los candidatos a Personería 2022.	Rector John Jairo Hernández Piza. Alexis Molina Jaramillo
Febrero 04	Inscripción de candidatos en la Secretaría de la Institución. Socialización de condiciones y requisitos que deben seguir los candidatos durante la campaña electoral. (Acta)	

Febrero 10	Elección de Representante y Consejo de grupo (se desarrolla de Transición a 11° en Punto de Encuentro). La guía cuenta con acta de nombramiento y listado de asistencia con firma de los estudiantes.	Rector. Patricia Rodríguez Arango. Alexis Molina Jaramillo Área de Ciencias Sociales. Maestros Directores de Grupo de Transición, Básica Primaria, Básica Secundaria y media y CLEI.
Febrero 08	Socialización de propuestas a la Comunidad Educativa e inicio de campaña por parte de los candidatos a personería.	Rector. Patricia Rodríguez Arango. Alexis Molina Jaramillo Área de Ciencias Sociales.
Febrero 14 al 18	Socialización de propuestas de los representantes de grupo del grado 11° al consejo de estudiantes, para la elección al representante de los estudiantes al Consejo Directivo. Socialización de propuestas de los estudiantes del grado tercero, a los grados de transición a tercero.	Área de Ciencias Sociales
Febrero 08 al 25 febrero	Campaña a la Personería Estudiantil. Presentación de candidatos y equipos de campaña electoral**.** Los Maestros del área de ciencias sociales, realizan cronograma de visitas a cada uno de los grupos de Transición, Básica primaria, Básica secundaria y media y CLEI, para que los alumnos presenten sus propuestas a la Personería Estudiantil con el acompañamiento de los Maestros que acompañen en ese momento la clase.	Maestros del Área de Ciencias Sociales.
16 a 23 de febrero	Selección de las preguntas para los debates y cierre de campaña por grados jornadas, las tres, reunión de área para seleccionar y elaborar preguntas para el debate de cierre de campaña.	Docentes del Área de Ciencias Sociales.

	Se tienen en cuenta las preguntas elaboradas por los estudiantes.	
21 de marzo	Reunión Representantes de Grupo de Grado Once	Alexis Molina Jaramillo
22 de febrero	Reunión con los niños Representantes de Pre Escolar a Tercero. Elección del Representante.	Eliana Yeneiry Gaviria Correa
23 de febrero	Instalación Consejo Estudiantil – Elección del Representante de los Estudiantes al Consejo Directivo – Elección del Consejo Estudiantil Ejecutivo de Tercero a Grado Once. Un estudiante por grado.	John Jairo Hernández Piza. Rector. Maestros Proyecto Gobierno Escolar y Democracia.
24 de febrero	Cierre de campaña. Debate Lectura de preguntas hechas por los estudiantes.	Rector, John Jairo Hernández Piza. Maestros del Área de Ciencias Sociales de Transición y Básica Primaria.
24 de febrero	Cierre de campaña. Debate. Lectura de preguntas hechas por los estudiantes.	Rector, John Jairo Hernández Piza Maestros del Área de Ciencias Sociales de Básica Secundaria y CLEI.
28 de febrero	Elección de Personero estudiantil.	John Jairo Hernández Piza. Rector. Alexis Molina Jaramillo. Maestros de las Áreas de Educación en Tecnología y Ciencias Sociales Transición, Básica Primaria, Básica Secundaria y CLEI.
3 de marzo	Posesión del Personero Estudiantil y del Representante de los Estudiantes al Consejo Directivo.	John Jairo Chica, Personero Municipal, John Jairo Hernández Piza. Rector. Alexis Molina Jaramillo. Área de Ciencias Sociales de Pre Escolar, Primaria, Bachillerato y Nocturno.

		John Jairo Chica Salgado. Personero Municipal. Secretaría de Educación Municipal.
16 de marzo	Evaluación de la jornada de votaciones.	Docentes del Área de Ciencias Sociales de Transición, Básica Primaria, Básica Secundaria y media y CLEI.
Noviembre	Evaluación del impacto del proyecto de democracia y gobierno escolar.	Docentes del Área de Ciencias Sociales de Transición, Básica Primaria, Básica Secundaria y CLEI.

ELECCIÓN DE PERSONERO ESTUDIANTIL

DISTRIBUCIÓN DE JURADOS Y TESTIGOS
SECCIÓN BACHILLERATO - JORNADA MAÑANA
ACOMPAÑA EL DOCENTE DIRECTOR DE GRUPO

Hora	JURADOS	GRUPO	TESTIGOS
Primera hora 1 Grupo T-1 8:00 am a 8:45 am.	Docente	T-1 Laura Foronda	Padre de Familia Estudiante
Primera hora 2 11.4 8:00 am a 8:45 am.	Docente	11-4	Padre de Familia Estudiante
Primera hora 3 11.3 8:00 am a 8:45 am.	Docente	11-3	Padre de Familia Estudiante
Primera hora 4 11.2 8:00 am a 8:45 am.	Docente	11-2	Padre de Familia Estudiante

Primera hora 5 11.1 8:00 am a 8:45 am.	Docente	11-1	Padre de Familia Estudiante
Primera hora 6 10.4 8:00 am a 8:45 am.	Docente	10-4	Padre de Familia Estudiante

Hora	JURADOS	GRUPO	TESTIGOS
Primera hora 7 10.3 8:00 am a 8:45 am.	Docente	10-3	Padre de Familia Estudiante
Primera hora 8 10.2 8:00 am a 8:45 am.	Docente	10-2	Padre de Familia Estudiante
Primera hora 9 10.1 8:00 am a 8:45 am.	Docente	10-1	Padre de Familia Estudiante
Segunda Hora 1 9-4 9:00 am a 9:45 am	Docente	9-4	Padre de Familia Estudiante
Segunda Hora 2 9-3 9:00 am a 9:45 am	Docente	9-3	Padre de Familia Estudiante
Segunda Hora 3 9-2 9:00 am a 9:45 am	Docente	9-2	Padre de Familia Estudiante

Segunda Hora 4 9-1 9:00 am a 9:45 am	Docente	9-1	Padre de Familia Estudiante
Segunda Hora 5 8.5 9:00 am a 9:45 am	Docente	8-5	Padre de Familia Estudiante

Hora	JURADOS	GRUPO	TESTIGOS
Segunda Hora 6 8-4 9:00 am a 9:45 am	Docente	8-4	Padre de Familia Estudiante
Segunda Hora 7 8.3 9:00 am a 9:45 am	Docente	8-3	Padre de Familia Estudiante
Segunda Hora 8 8.2 9:00 am a 9:45 am	Docente	8-2	Padre de Familia Estudiante
Segunda Hora 9 8.1 9:00 am a 9:45 am	Docente	8-1	Padre de Familia Estudiante
Tercera Hora 1 9-5 10:00 a 10:45 am	Docente	9.5	Padre de Familia Estudiante
Tercera Hora 2 7.3	Docente	7-3	Padre de Familia Estudiante

10:00 a 10:45 am			
Tercera Hora 3 7.2 10:00 a 10:45 am	Docente	7-2	Padre de Familia Estudiante

Hora	JURADOS	GRUPO	TESTIGOS
Tercera Hora 4 7.1 10:00 a 10:45 am	Docente	7-1	Padre de Familia Estudiante
Tercera Hora 5 6.4 10:00 a 10:45 am	Docente	6-4	Padre de Familia Estudiante
Tercera Hora 6 6.3 10:00 a 10:45 am	Docente	6-3	Padre de Familia Estudiante
Tercera Hora 7 6.2 10:00 a 10:45 am	Docente	6-2	Padre de Familia Estudiante
Tercera Hora 8 6.1 10:00 a 10:45 am	Docente	6-1	Padre de Familia Estudiante

ELECCIÓN DE PERSONERO ESTUDIANTIL

DISTRIBUCIÓN DE JURADOS Y TESTIGOS
SECCIÓN PRIMARIA - JORNADA TARDE
ACOMPAÑA EL DOCENTE DIRECTOR DE GRUPO

Hora	JURADOS	GRUPO	TESTIGOS
Primera Hora 1 Grupo T-2 1:30 pm. a 2: 15 pm	Docente	Grupo T-2	Padre de Familia Estudiante
Primera Hora 2 Grupo T-3 1:30 pm. a 2: 15 pm	Docente	Grupo T-3	Padre de Familia Estudiante
Primera Hora 3 Grupo Conectar 1 1:30 pm. a 2: 15 pm	Docente	Conectar 1	Padre de Familia Estudiante
Primera Hora 4 Grupo Conectar 2 1:30 pm. a 2: 15 pm	Docente	Conectar 2	Padre de Familia Estudiante
Primera Hora 5 Grupo Aceleración 1:30 pm. a 2: 15 pm	Docente	Aceleración	Padre de Familia Estudiante
Primera Hora 6 Grupo 5-3 1:30 pm. a 2: 15 pm	Docente	5-3	Padre de Familia Estudiante

Primera Hora 7 Grupo 5-2 1:30 pm. a 2: 15 pm	Docente	5-2	Padre de Familia Estudiante
Primera Hora 8 Grupo 5-1 1:30 pm. a 2: 15 pm	Docente	5-1	Padre de Familia Estudiante
Primera Hora 9 Grupo 4-3 1:30 pm. a 2: 15 pm	Docente	4-3	Padre de Familia Estudiante
Segunda Hora 1 Grupo 4-2 2:30 pm. a 3: 15 pm	Docente	4-2	Padre de Familia Estudiante
Segunda Hora 2 Grupo 4-1 2:30 pm. a 3: 15 pm	Docente	4-1	Padre de Familia Estudiante

Hora	JURADOS	GRUPO	TESTIGOS
Segunda Hora 3 Grupo 1-1 2:30 pm. a 3: 15 pm	Docente	1-1	Padre de Familia Estudiante

Segunda Hora 4 Grupo 3-2 2:30 pm. a 3: 15 pm	Docente	3-2	Padre de Familia Estudiante
Segunda Hora 5 Grupo 2-3 2:30 pm. a 3: 15 pm	Docente	2-3	Padre de Familia Estudiante
Segunda Hora 6 Grupo 2-2 2:30 pm. a 3: 15 pm	Docente	2-2	Padre de Familia Estudiante
Segunda Hora 7 Grupo 2-1 2:30 pm. a 3: 15 pm	Docente	2-1	Padre de Familia Estudiante
Segunda Hora 8 Grupo 1-3 2:30 pm. a 3: 15 pm	Docente	1-3	Padre de Familia Estudiante
Segunda Hora 9 Grupo 1-2 2:30 pm. a 3: 15 pm	Docente	1-2	Padre de Familia Estudiante
Tercera Hora 1 Grupo	Docente	Brújula Brújula	Padre de Familia Padre de Familia Estudiante

Brújula 3: 30 p.m. a 4:15 p.m. 2 Grupo 3.1 3: 30 p.m. a 4: 15 p.m.	Docente	3.1	Padre de Familia Estudiante

ELECCIÓN DE PERSONERO

DISTRIBUCIÓN DE JURADOS Y TESTIGOS
SECCIÓN NOCTURNA - JORNADA NOCHE
ACOMPAÑA EL DOCENTE DE LA HORA

Hora	JURADOS	GRUPO	TESTIGOS
2 CLEI 4 6 pm	Docente	CLEI 4	Estudiante
3 CLEI 5-1 6 pm	Docente	CLEI 5-1	Estudiante

Citar a los padres y estudiantes representante de cada aula para la hora que le corresponde votar al grupo. Ellos serán los testigos electorales. Responsables de la citación director de grupo.

Se sugiere no prestar implementos deportivos ni utilizar la cancha para ningún tipo de juego.

El estudiante debe firmar la asistencia antes de votar.

Todos los docentes seremos responsables de la disciplina durante la jornada democrática.

En cada momento de la votación del grupo deben estar:

Docente director de grupo y los representantes padre de familia y el alumno de cada grupo.

NOMBRE	ACTIVIDAD	MATERIALES	FECHA ENTREGA DEL TRABAJO

			REALIZADO
Paola Ochoa Giovanni Cataño	Montaje virtual del programa de votación. Por favor estar pendientes durante la jornada de eventualidades.		
Giovanni Cataño Alexis Molina Jaramillo Miguel Ángel Rubio Restrepo	Organización de símbolos patrios y sonido. Registro fotográfico video	Banderas, himnos.	
Adalgiza Torres Torres Paola Ochoa Salazar Giovanni Cataño	Escrutinio y firma de actas Coordinadora académica		

Citar a los Padres de Familia y alumnos Representantes de cada grupo para la hora que le corresponde votar a cada aula de clase, ellos serán los testigos electorales. La citación la cada directora de grupo.

El estudiante debe firmar la asistencia antes de votar. Con su asistencia a la clase y la votación se da por sentado su firma.

Todos directivos y los docentes seremos responsables de la disciplina durante la jornada democrática.

En cada reunión virtual para la votación deben estar el docente de la clase según su horario de clases o docente encargado, el padre de familia representante de cada grupo y el alumno representante de cada grupo.

RESULTADOS ELECCIÓN PERSONERÍA ESTUDIANTIL 2022

VOTACIONES - INSTITUCION EDUCATIVA ORESTES SINDICI - 2022

Votación: PERSONERO ESTUDIANTIL IEOS 2022 - 28/02/2022

Total Votos: 1403

CANDIDATO	NOMBRE CANDIDATO	VOTOS	PORCENTAJE
	04. JUAN DAVID ROJAS AYALA	413	29.44%
	02. SOFÍA BETANCUR VARGAS	400	28.51%
	03. JUAN JOSÉ MALDONADO GUARIN	302	21.53%
	01. SEBASTIÁN ESTRADA BUSTAMANTE	169	12.05%
	VOTO EN BLANCO	119	8.48%

RESULTADOS ELECCIÓN REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES AL CONSEJO DIRECTIVO 2022

Miguel Ángel Restrepo Tobón.	Grupo 11.1, 24 votos.
Isabella Pineda Pérez, 3 votos.	Grupo 11.3, 3 votos.
Michelle Ríos Campiño 3 votos.	Grupo 11.4, 3 votos.
Paulina Colorado 0 votos.	Grupo 11.2, o votos.
Camilo Londoño.	Grupo CLEI 5, 0 votos.

1. INSTALACIÓN CONSEJO ESTUDIANTIL

Estefany Arias López.	Grupo 3 1. Teléfono 3218854708
Aranza Fajardo.	Grupo 4.3. Teléfono 3246796997
Camila López. 3137921205	Grupo Aceleración. Teléfono celular
María Ángel González O.	Grupo 6.2. Teléfono celular 3225366741
Juan Pablo Londoño.	Grupo 7.2. Teléfono 3012377653
Luciana Ospina.	Grupo 8.4. Teléfono celular 3206255352
Ana María Restrepo.	Grupo 9.3. Teléfono celular 3245457321
Andrés Felipe Mejía puertas.	Grupo 10.4. Teléfono 3145005531
Miguel Ángel Restrepo Tobón.	Grupo 11.1. Teléfono celular

El señor Rector John Jairo Hernández Piza, hace su saludo a los estudiantes y los felicita por su liderazgo estudiantil en cada uno de sus grupos de Pre Escolar, Primaria, Brújula, Aceleración, Conectar, Bachillerato y Tercera Jornada – Nocturno.

Les expresa que los líderes se arriesgan a ser cosas diferentes, cambiar el mundo en favor de toda la comunidad, que el líder escucha, se compromete, trabaja para todos siempre, hace vida el valor del servicio y tiene una inmensa obsesión por la vida y los valores de la participación, responsabilidad y compromiso.

El señor Rector, John Jairo Hernández Piza, una vez les hace su reflexión a los estudiantes representantes de grupo y a los estudiantes representantes por grado, instala de manera oficial el Consejo Estudiantil 2022.

RESULTDOS ELECCIÓN REPRESENTANTES DE LOS PADRES DE FAMILIA AL CONSEJO DIRECTIVO 2022

Primera votación.

Isabel Arango. 4 votos.

Tatiana Vélez. 2 votos.

Marisabel López. 4 votos.

Olga Arcila. 7 votos.

Luis Ernesto Uribe. 1 voto.

Segunda votación:

Isabela Arango.	3 votos.
Tatiana Vélez.	0 votos.
Marisabel López.	4 votos.
Olga Arcila.	4 votos.
Luis Ernesto Uribe.	11 votos.

Padres electos al Consejo Directivo:

Olga Arcila.	7 votos.
Luis Ernesto Uribe.	11 votos.

Vocero o líder del Consejo de Padres de Familia de la Institución:

Para la elección del Padre de Familia vocero o Presidente del Consejo de Padres de Familia, se hicieron dos propuestas:

Una propuesta fue que se eligiera contando nuevamente con todos los asistentes.

La segunda propuesta fue que se escogiera entre los dos padres de familia que habían quedado elegidos ante el Consejo Directivo.

Para la elección del Padre de Familia vocero o presidente del Consejo de Padres se escogió, la segunda propuesta.

Por unanimidad quedó el señor Luis Ernesto Uribe.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

CAMPAÑA DE LOS CANDIDATOS A LA PERSONERÍA ESTUDIANTIL CON SUS EQUIPOS DE TRABAJO

WhatsApp
web.whatsapp.com
LUNES
MIERCOLES
VIERNES
JUEVES
adidas

(8) WhatsApp
web.whatsapp.com

ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE GRUPO PRE ESCOLAR

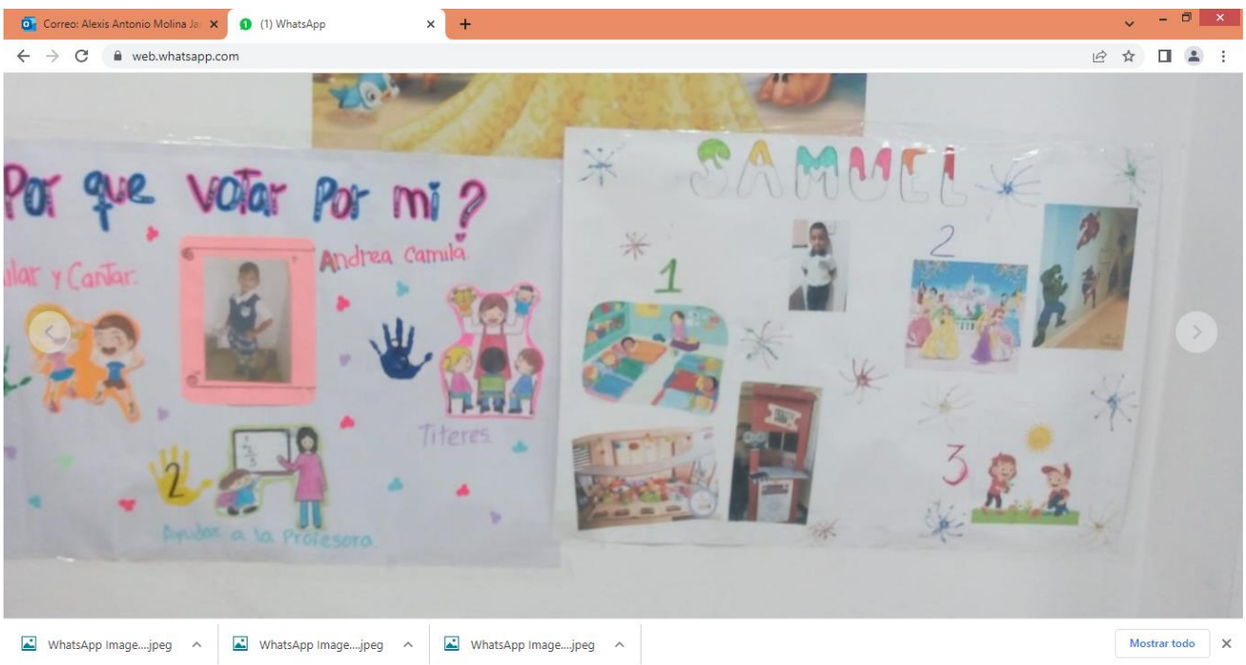

CANDIDATOS REPRESENTATE DE GRUPO 2.2

Votaciones 2022
Elección Representante de grupo
Marlangel Muñoz Montoya
Mascherano Ospina Mejía
Dylan Bueno Martínez
Juana Mesa Orozco
Martin Arévalo Gálvez
Cristian José Carvajal Rojas
Voto en Blanco
Nombre:

DEMOCRACIA
VOTE
PUNTO DE ENCUENTRO 3

DEBATE Y CIERRE DE CAMPAÑA A LA PERSONERÍA INSTUDIANTIL 2022

(7) WhatsApp
web.whatsapp.com
MAPA DE UBICACIÓN

(7) WhatsApp
web.whatsapp.com

(7) WhatsApp
web.whatsapp.com
MAP
MAPA DE UBICACIÓN

INSTALACIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL

ELECCIÓN DEL PERSONERO(A) ESTUDIANTIL AÑO 2022

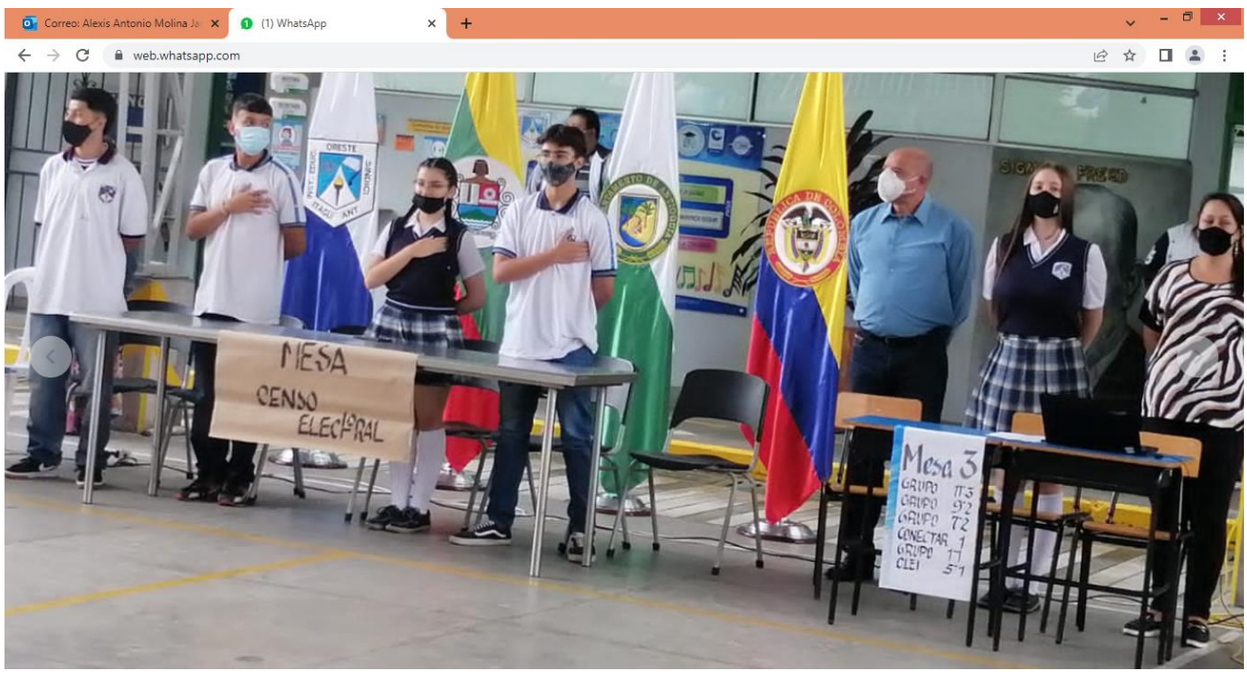

WhatsApp
web.whatsapp.com

WhatsApp
web.whatsapp.com
MAPA DE PROCESOS

WhatsApp
web.whatsapp.com
BIENVENIDOS
MAPA DE PROCESOS

WhatsApp
web.whatsapp.com
MAPA DE PROCESOS
ORESTE

WhatsApp
web.whatsapp.com
MAPA DE PROCE
ORESTE
ITAGÜÍ ANT.

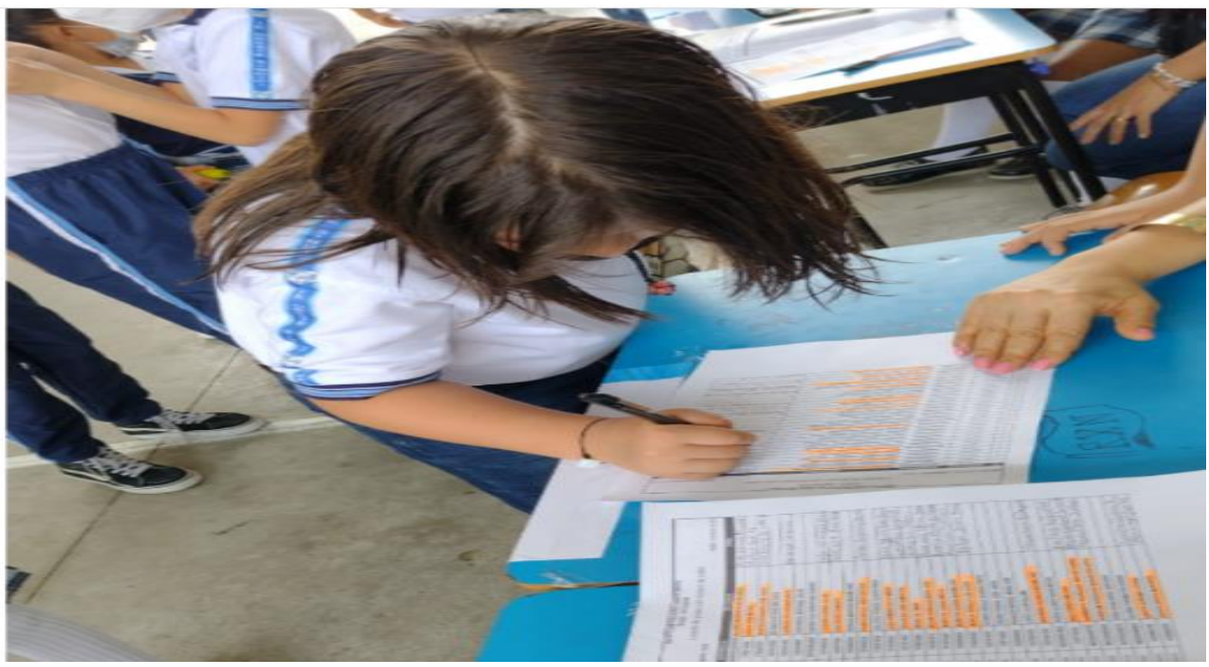

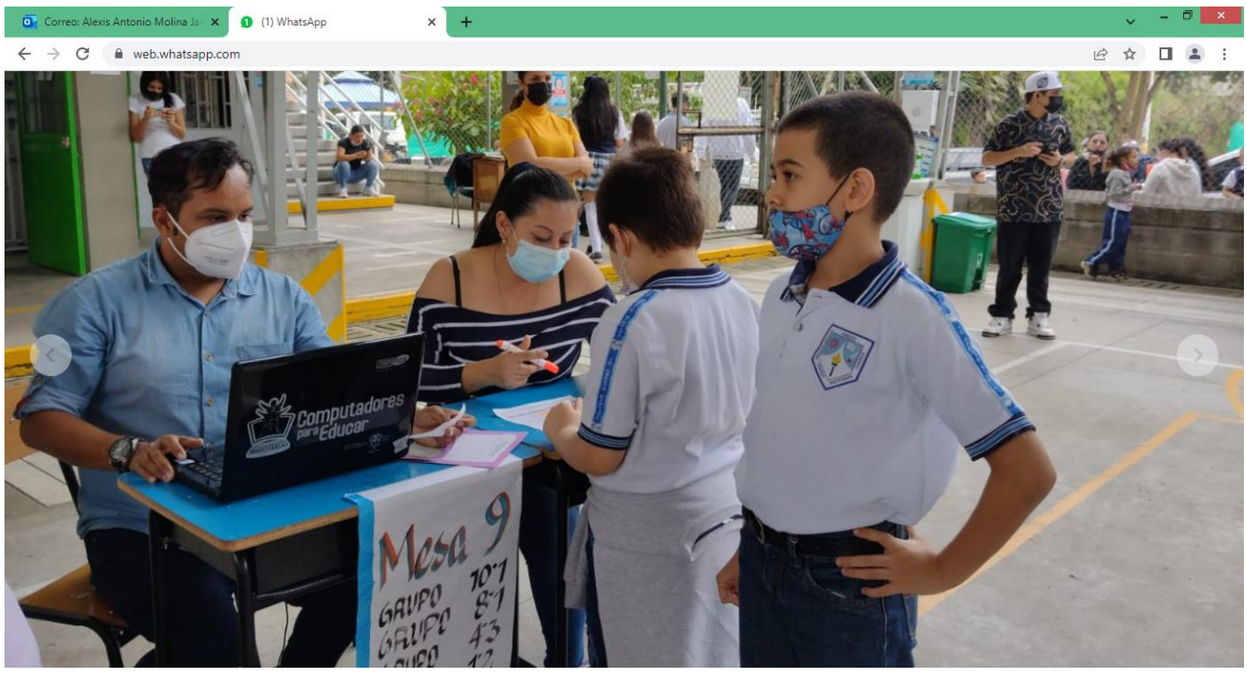
Correo: Alexis Antonio Molina Ja
(1) WhatsApp
web.whatsapp.com
Computadores para Educar
Mesa 9
GRUPO 10°1
GRUPO 8°1
GRUPO 4°3

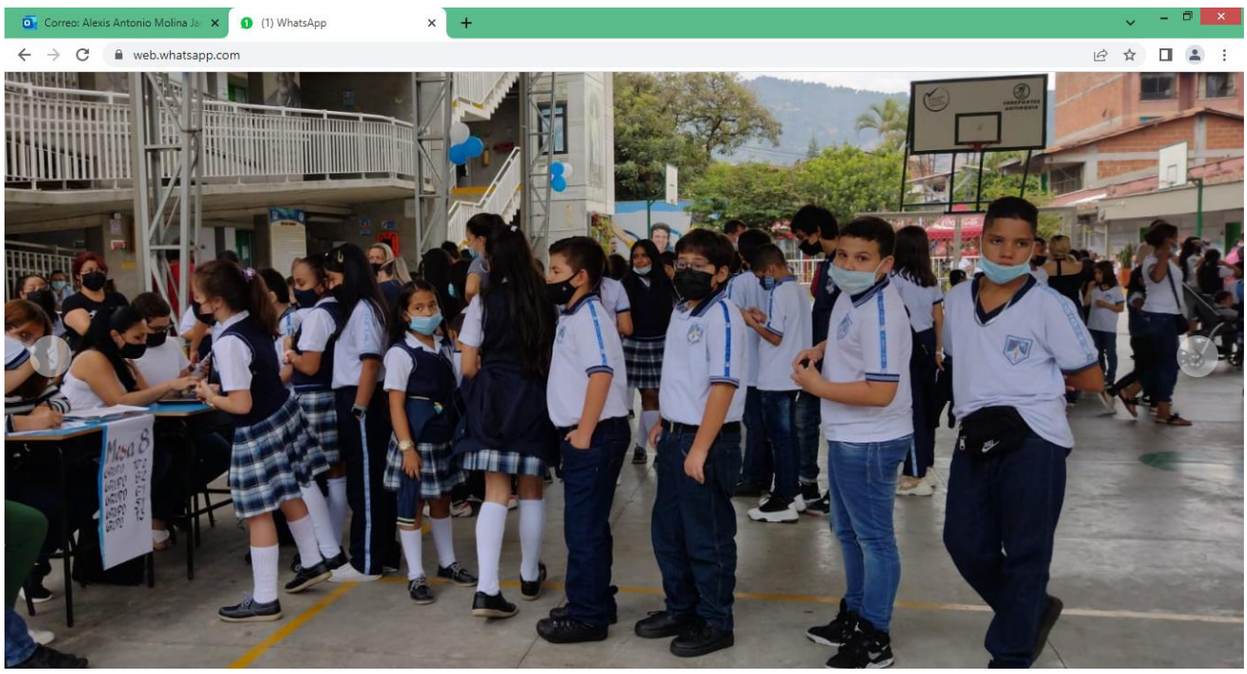
Correo: Alexis Antonio Molina Ja
(1) WhatsApp
web.whatsapp.com

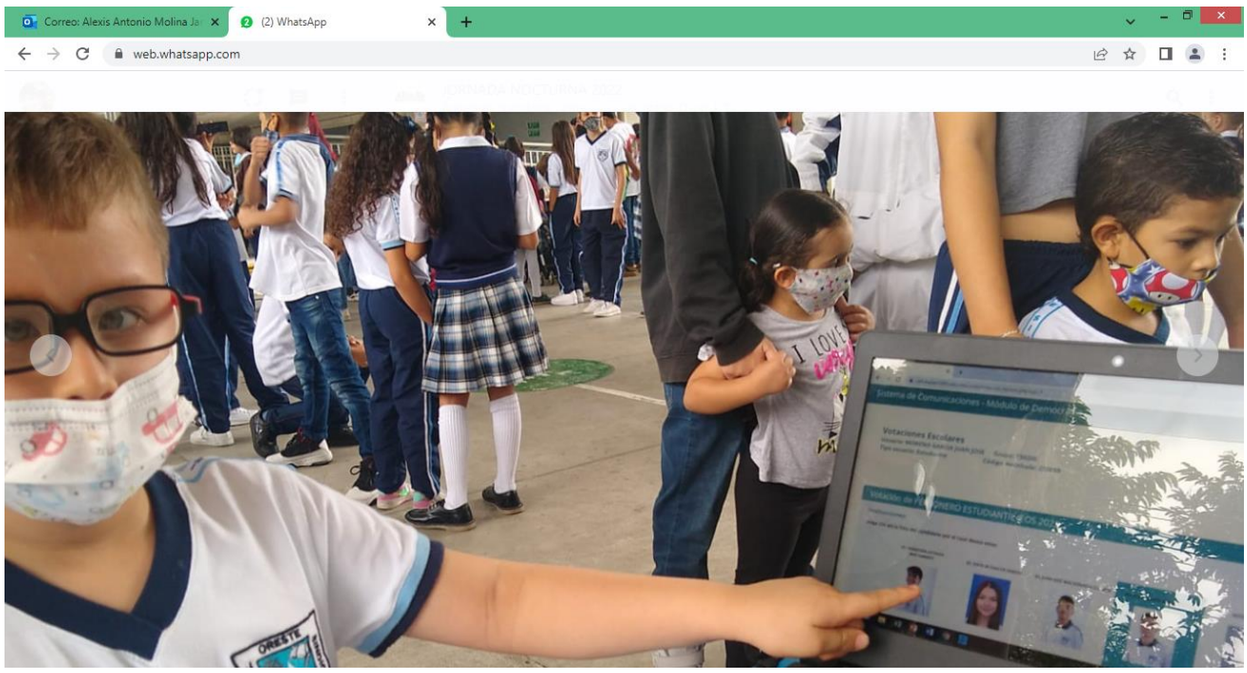
Correo: Alexis Antonio Molina Ja
(2) WhatsApp
web.whatsapp.com

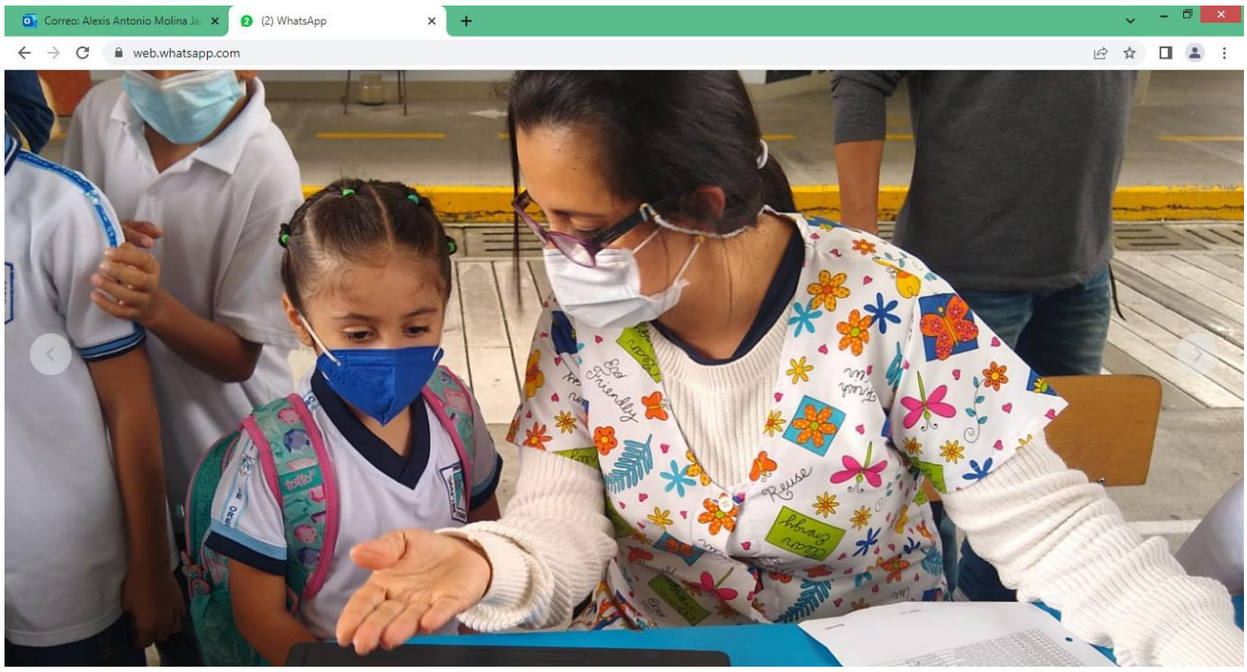
Correo: Alexis Antonio Molina Ja
(2) WhatsApp
web.whatsapp.com

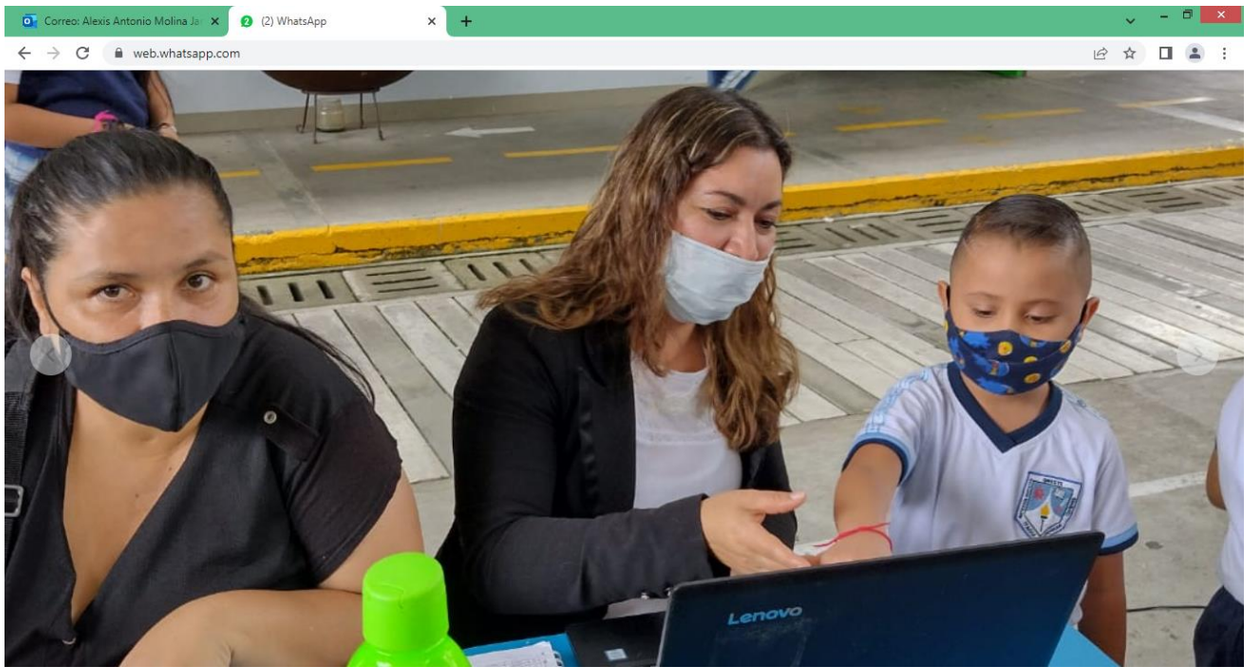
Correo: Alexis Antonio Molina Ja
(2) WhatsApp
web.whatsapp.com
Lenovo

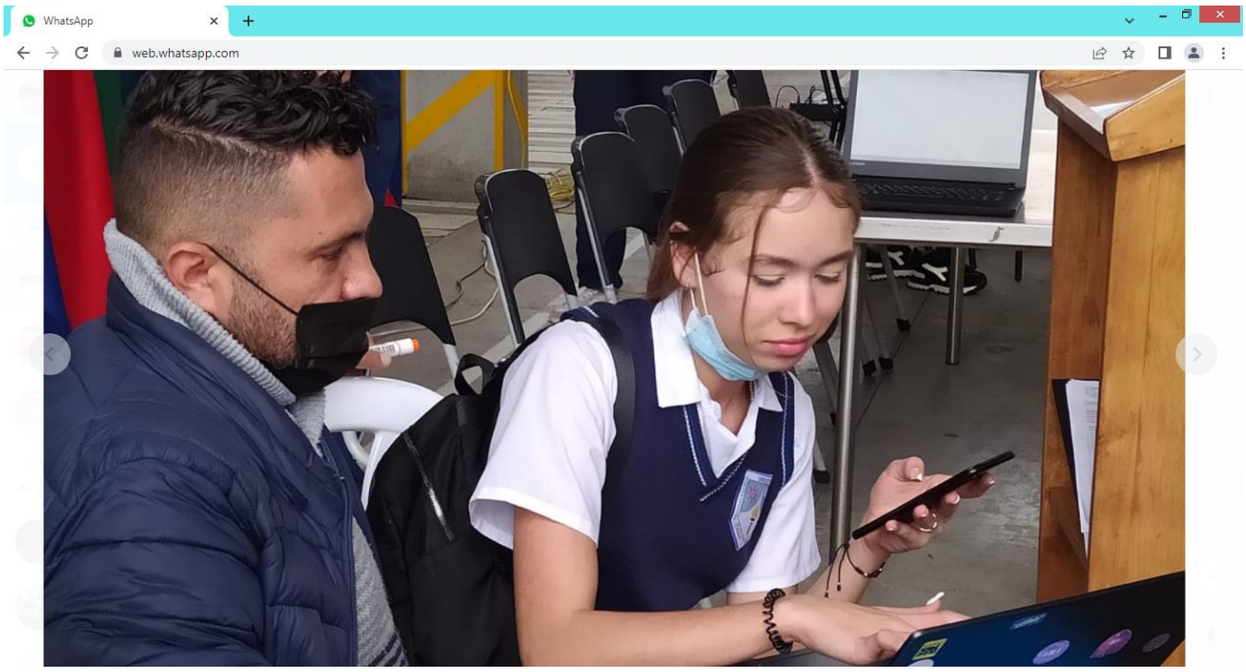
WhatsApp
web.whatsapp.com

WhatsApp
web.whatsapp.com

WhatsApp
web.whatsapp.com

WhatsApp
web.whatsapp.com

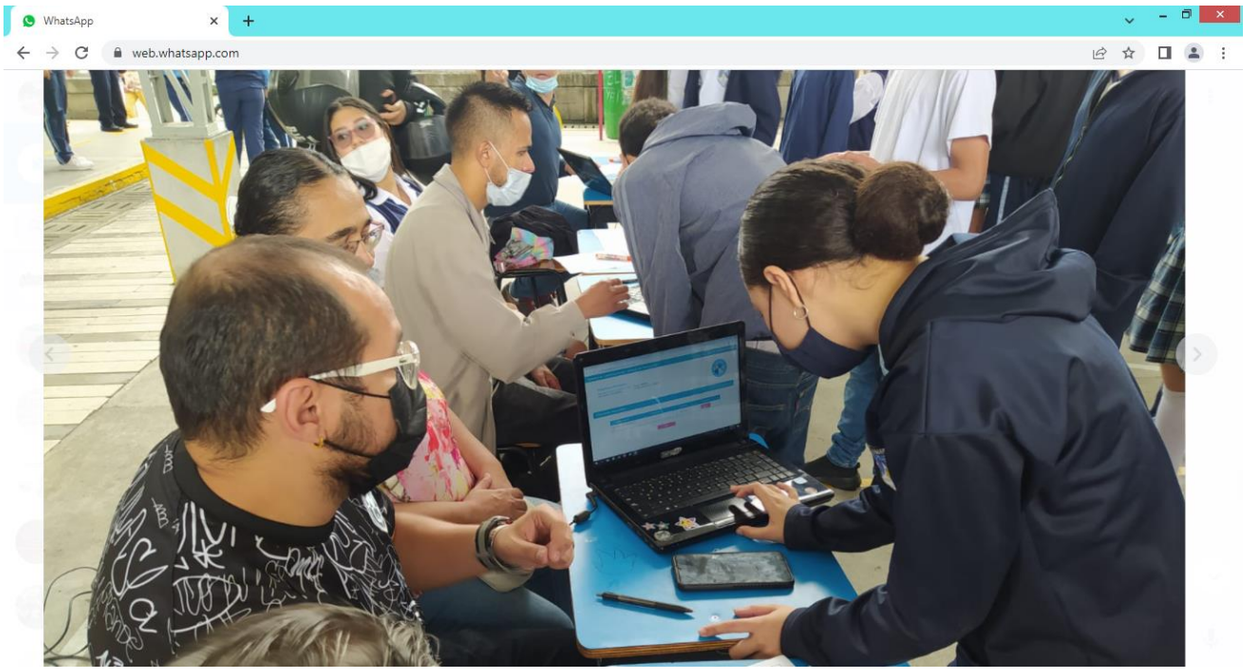

POSESIÓN DEL PERSONERO ESTUDIANTIL Y RECONOCIMIENTO AL REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIAMTES AL CONSEJO DIRECTIVO POR PARTE DE LA PERSONERÍA DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ

(1) WhatsApp
web.whatsapp.com

(1) WhatsApp
web.whatsapp.com
Posesión Estudiantil
IEOS 2022

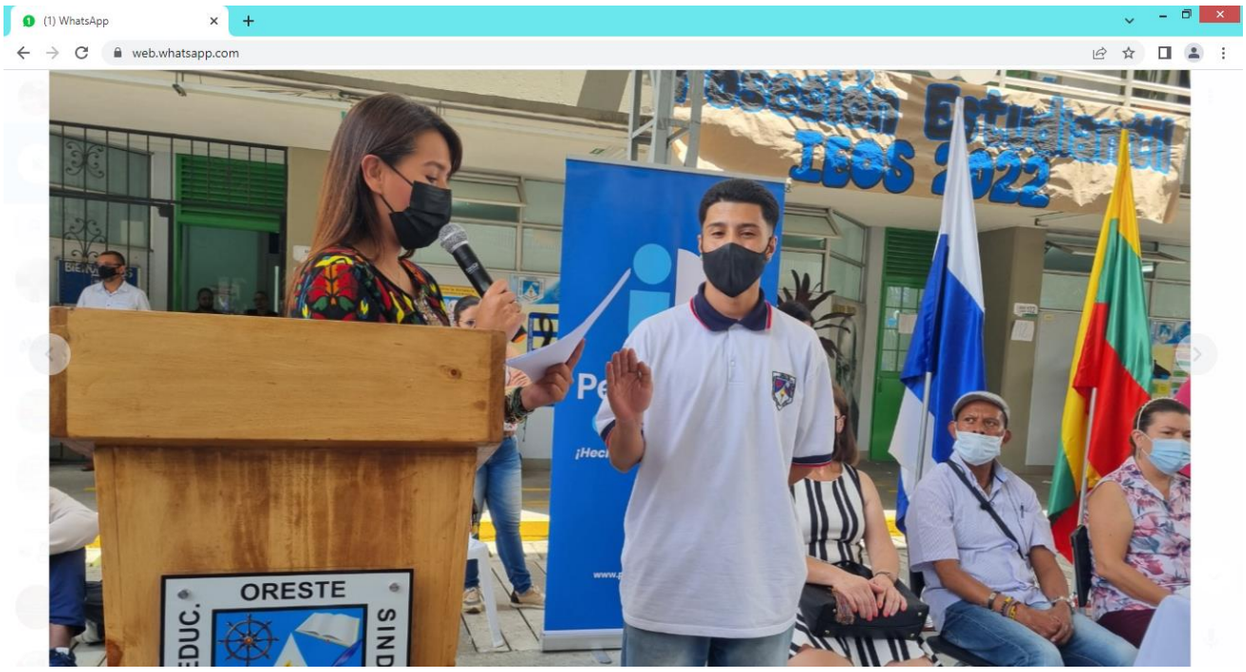
(1) WhatsApp
web.whatsapp.com
ORESTE

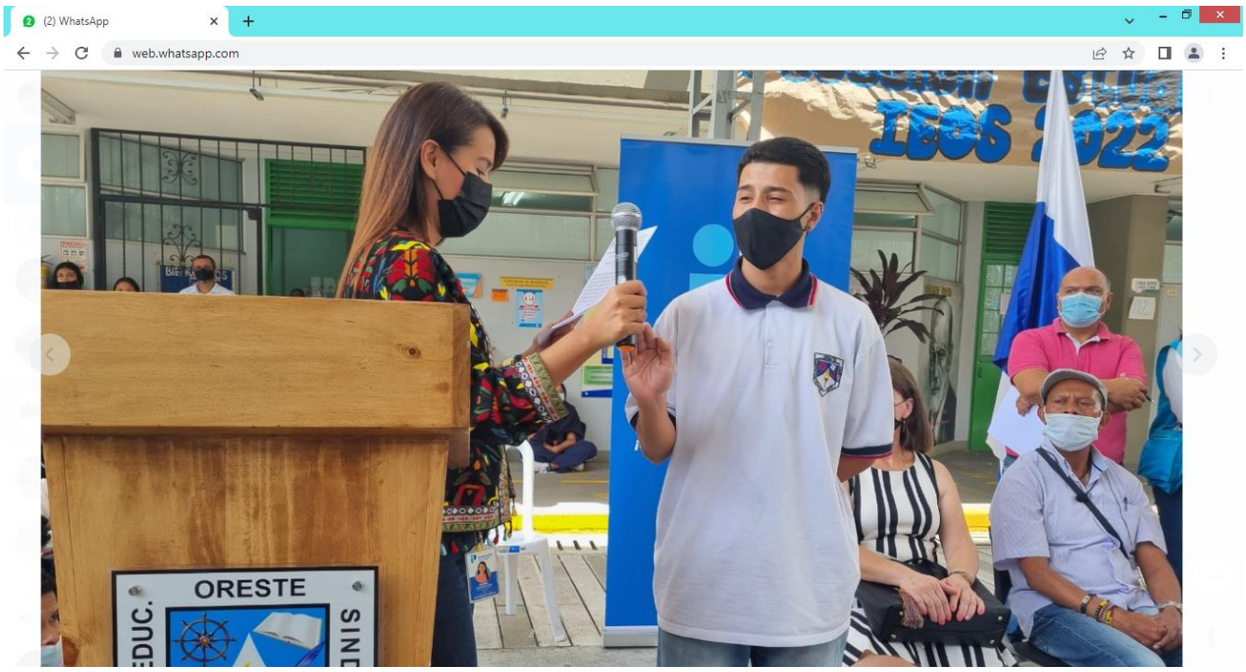
(2) WhatsApp
web.whatsapp.com
ORESTE

(2) WhatsApp
web.whatsapp.com

(3) WhatsApp
web.whatsapp.com
La Personería Municipal de Itagüí
JUAN DAVID ROJAS AYALA

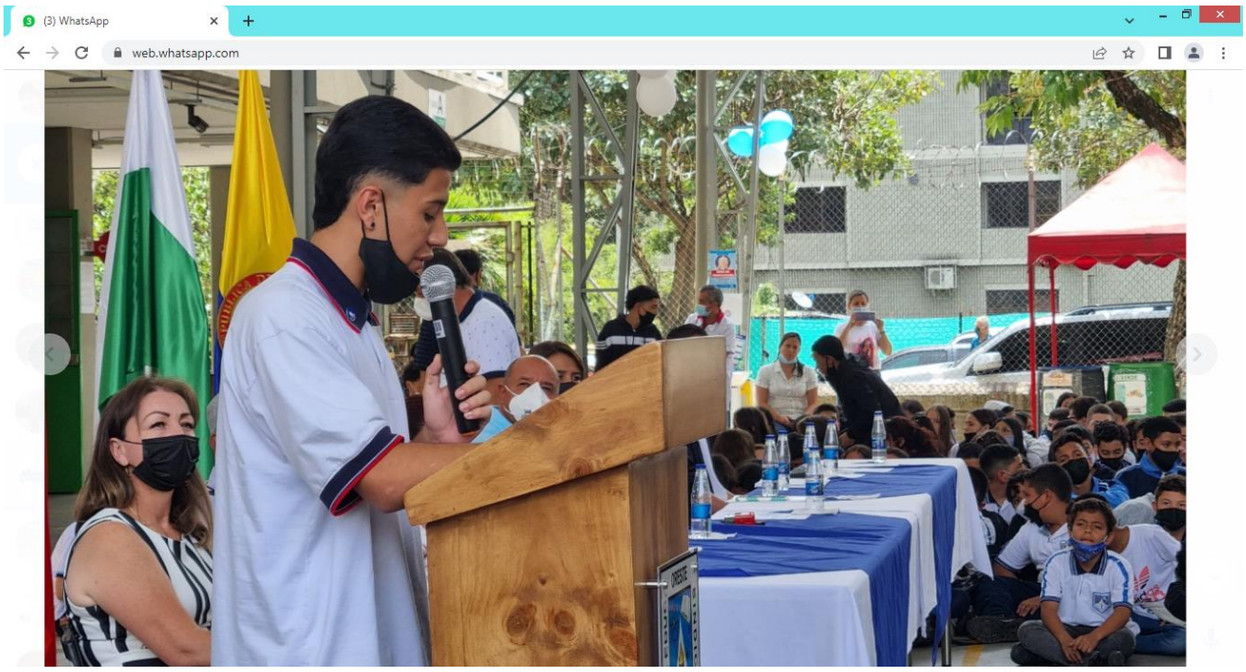
(3) WhatsApp
web.whatsapp.com

(3) WhatsApp
web.whatsapp.com
Personería
de Itagüí
¡Hechos para tus derechos!
Síguenos en:
www.personeriaitagui.gov.co
ORESTE
INST. EDUC.
ITAGUI ANT

(3) WhatsApp
web.whatsapp.com
Personería
de Itagüí
¡Hechos para tus derechos!
Síguenos en:
www.personeriaitagui.gov.co
ORESTE
SINDICI
INST. EDUC.
ITAGUI ANT

(3) WhatsApp
web.whatsapp.com
Personeri
de Itagüí
¡Hechos para tus derec
ORESTE
SINDICI
Personería de Itagüí
La Personería Municipal de Itagüí
MIGUEL ÁNGEL RESTREPO TOBÓN
Personería de Itagüí
La Personería Municipal de Itagüí
JUAN DAVID ROJAS AYALA

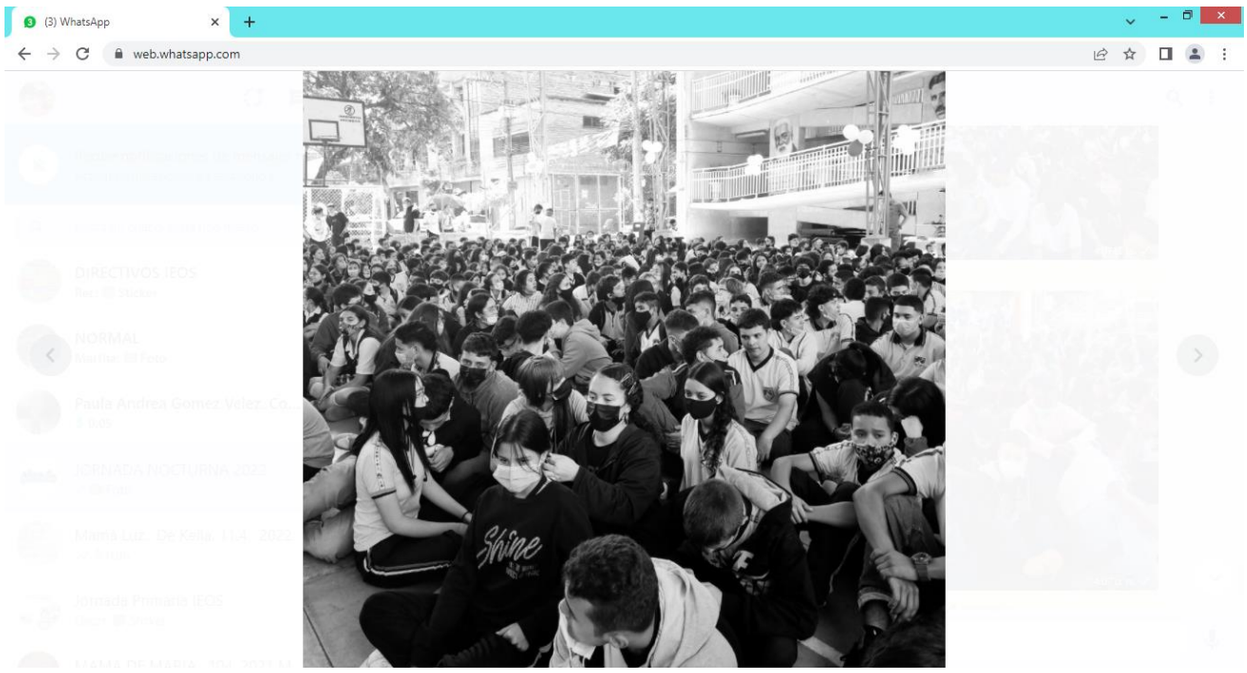
(3) WhatsApp
web.whatsapp.com

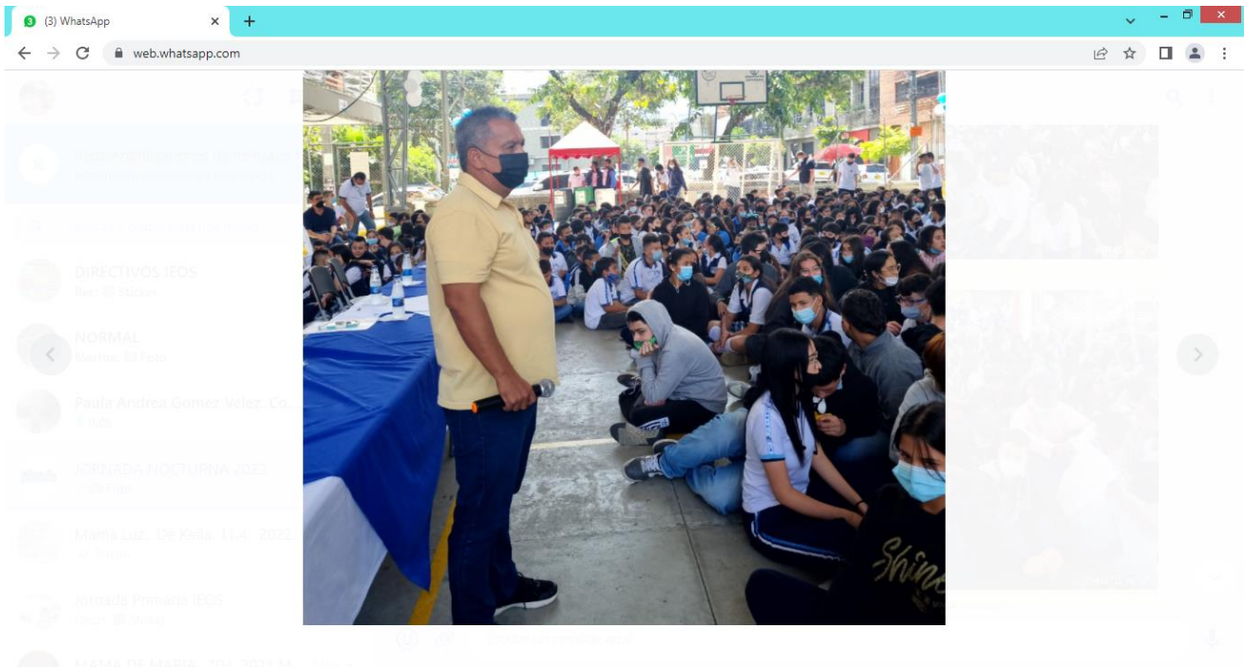
(3) WhatsApp
web.whatsapp.com

(3) WhatsApp
web.whatsapp.com

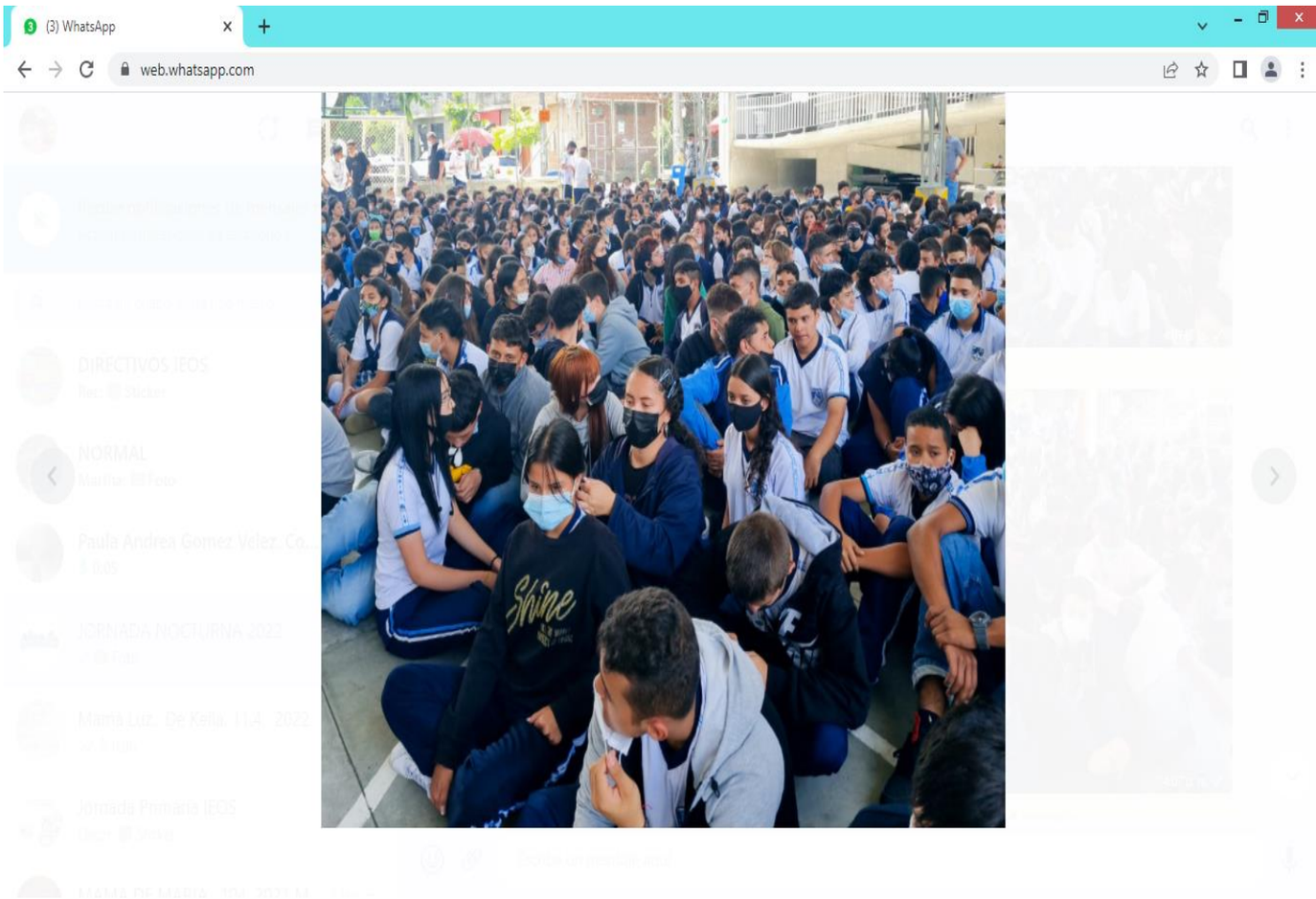
(3) WhatsApp
web.whatsapp.com

ELECCIÓN DEL ESTUDIANTE REPRESENTANTE DE PRE ESCOLAR A TERCERO AL CONSEJO ESTUDIANTIL 2022

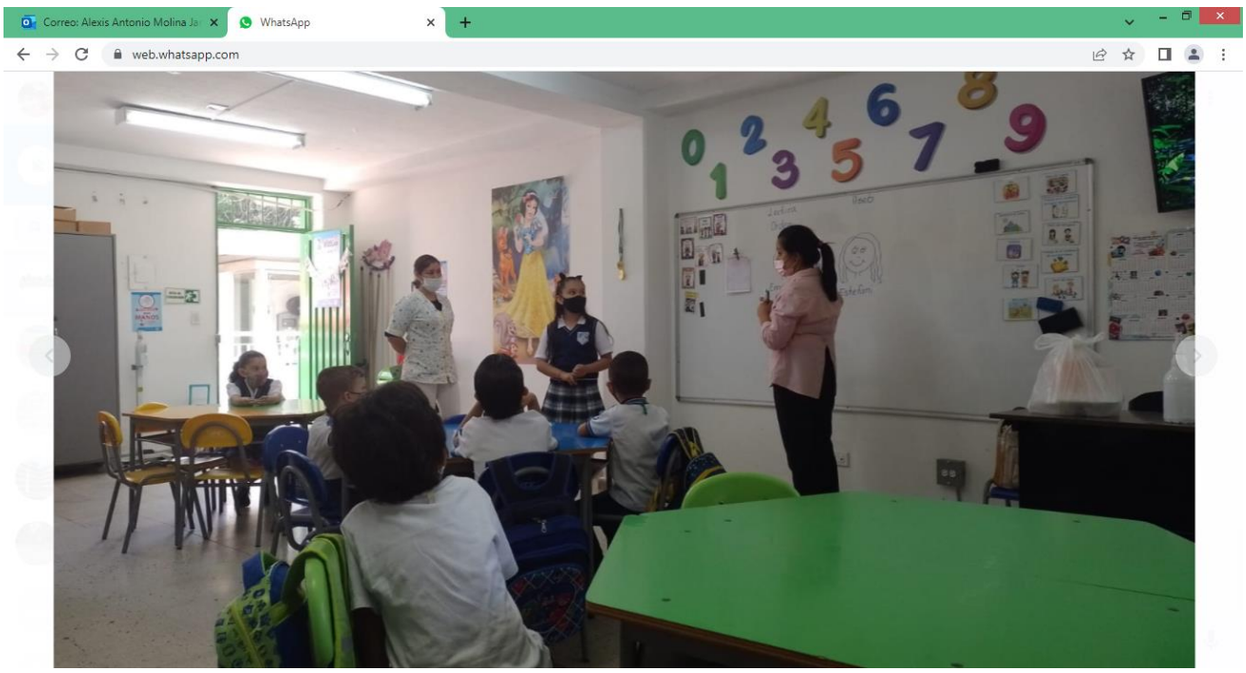

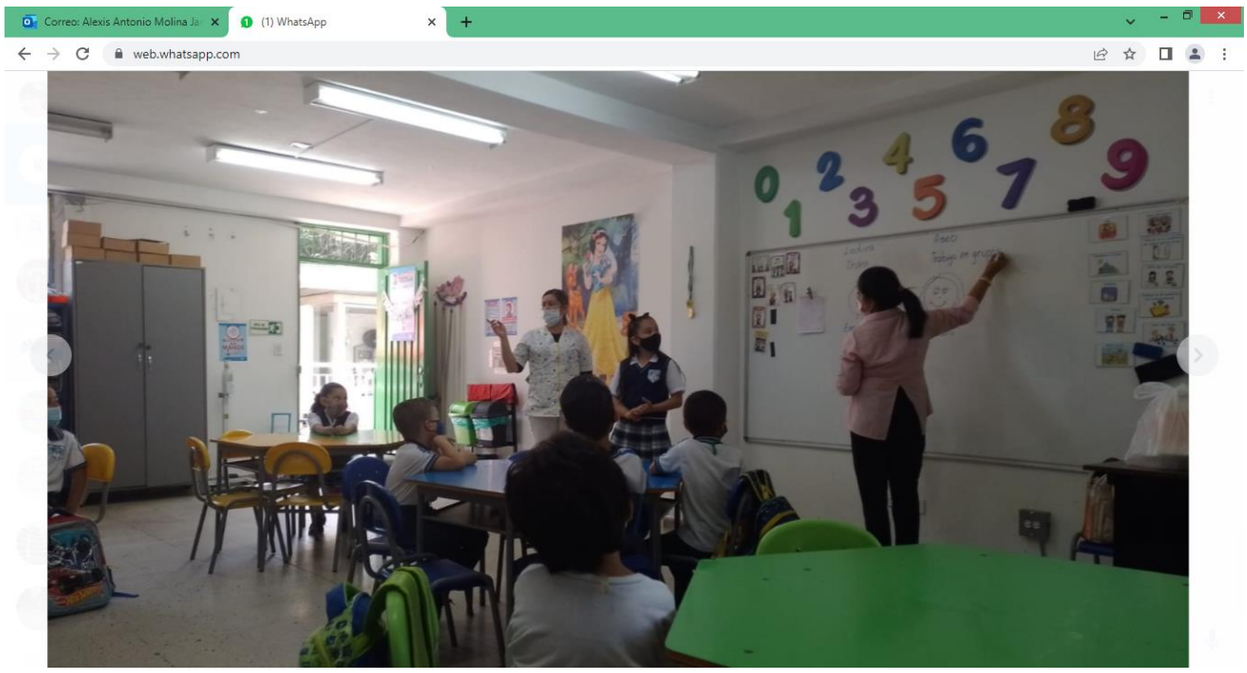
Correo: Alexis Antonio Molina Ja
(1) WhatsApp
web.whatsapp.com

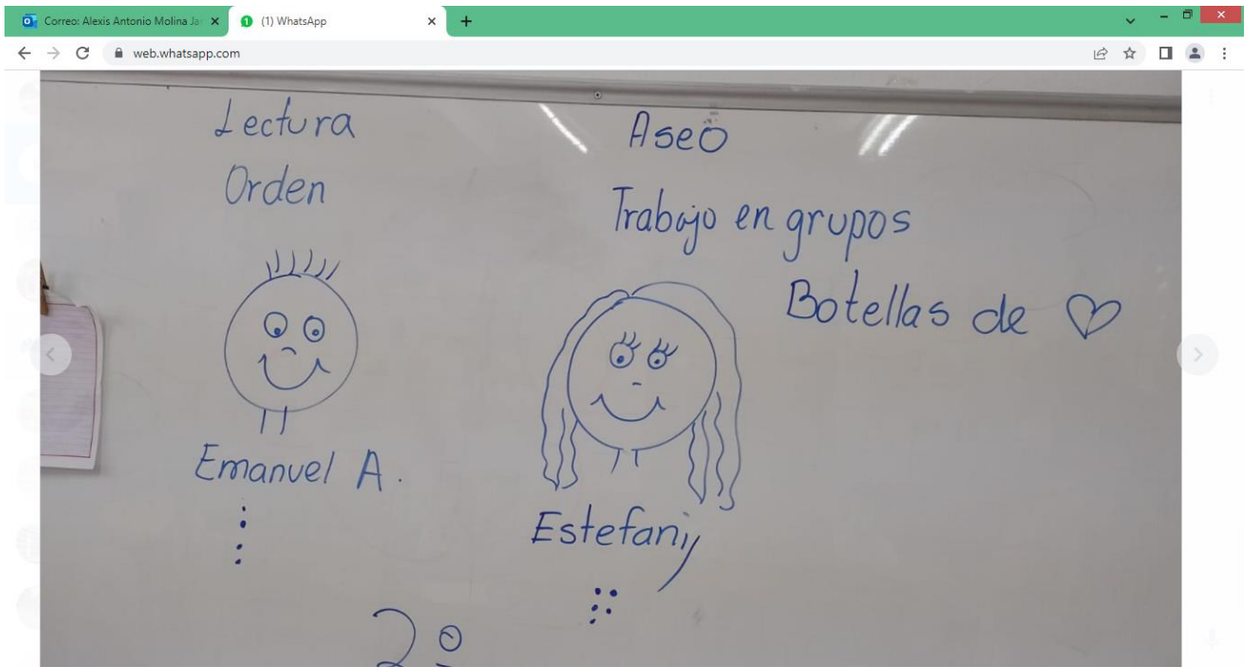
Correo: Alexis Antonio Molina Ja
(1) WhatsApp
web.whatsapp.com
Lectura
Orden
Aseo
Trabajo en grupos
Botellas de
Emanuel A.
Estefani
2°

PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS A SER REPRESENTATE DE LOS ESTUDIANTES AL CONSEJO DIRECTIVO Y SUS PROPUESTAS AL SEÑOR RECTOR Y MAESTROS DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y PROYECTO DE GOBIERNO ESCOLAR Y DEMOCRACIA 2022

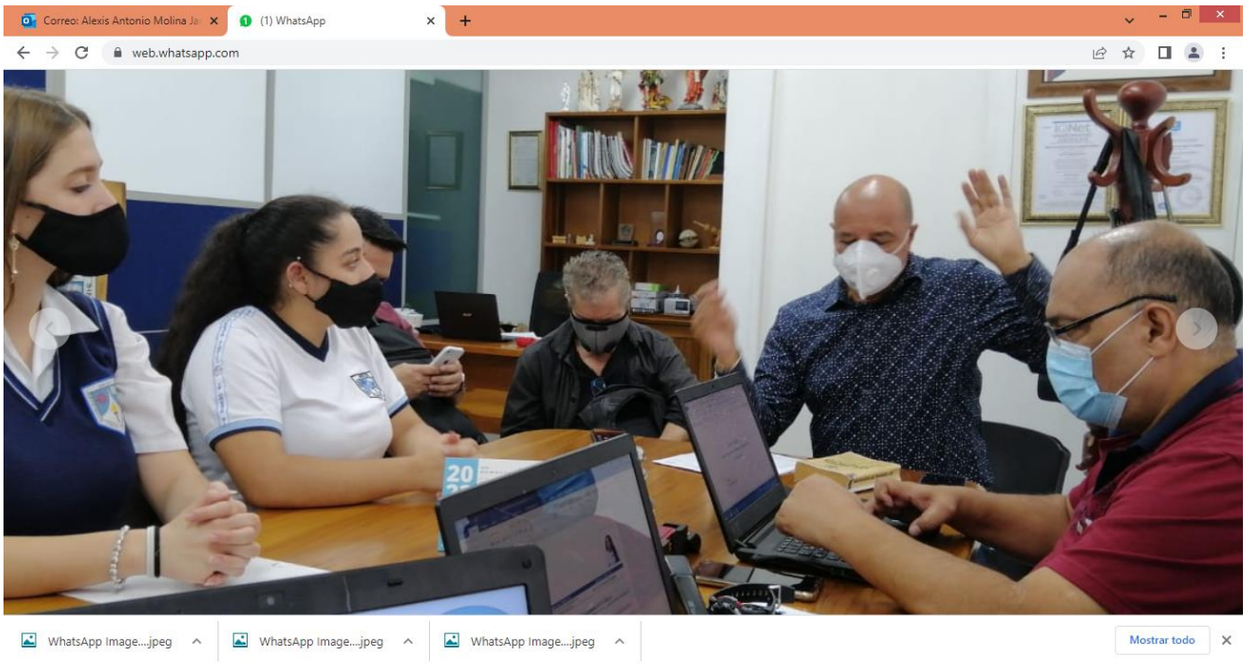

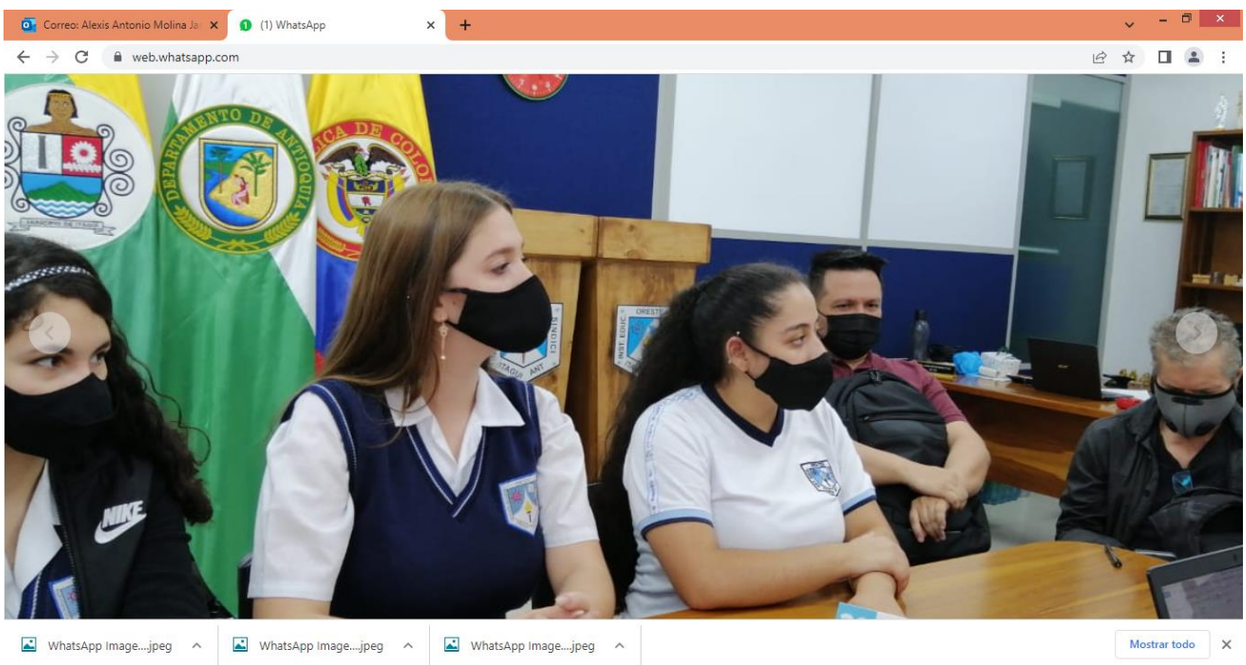

Correo: Alexis Antonio Molina Ja
(1) WhatsApp
web.whatsapp.com
2022
WhatsApp Image....jpeg
WhatsApp Image....jpeg
WhatsApp Image....jpeg
Mostrar todo

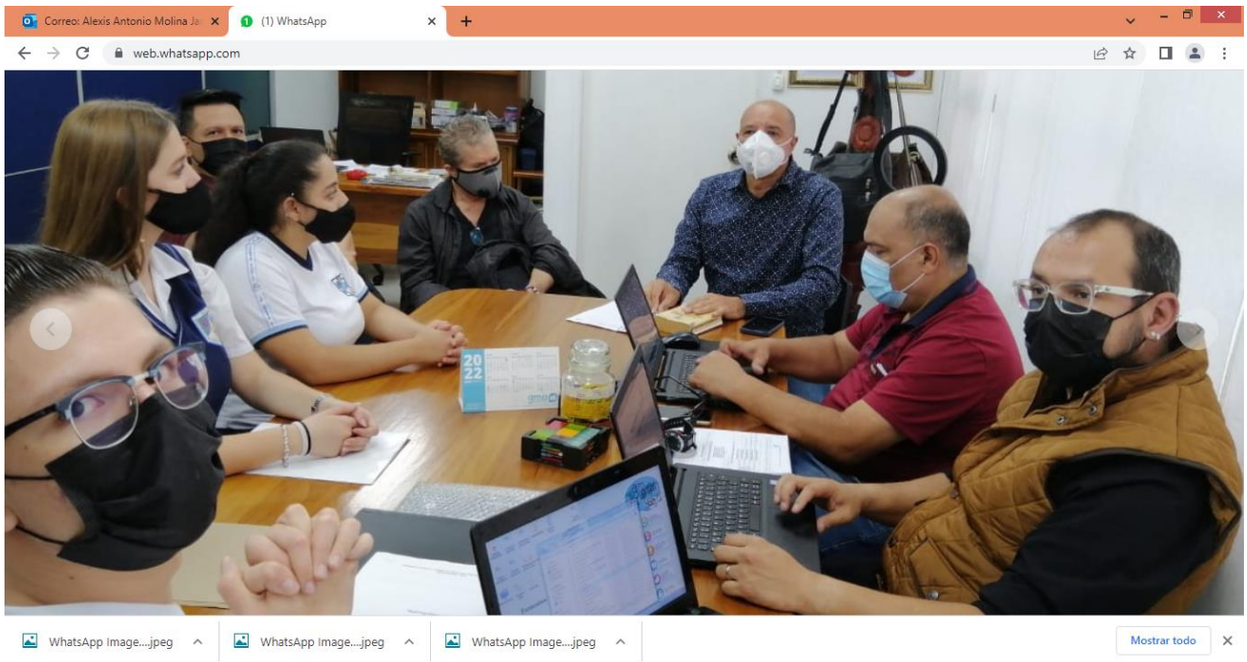
Correo: Alexis Antonio Molina Ja
(1) WhatsApp
web.whatsapp.com
2022
WhatsApp Image....jpeg
WhatsApp Image....jpeg
WhatsApp Image....jpeg
Mostrar todo

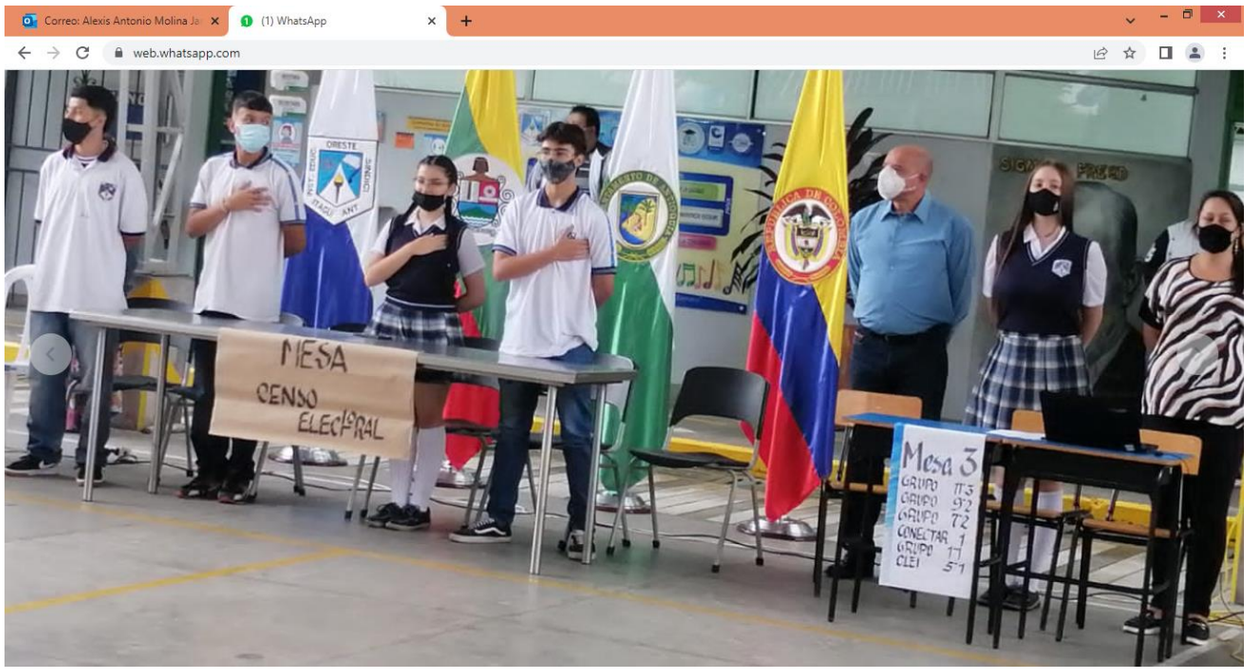

INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES 2022

WhatsApp
web.whatsapp.com

WhatsApp
web.whatsapp.com
MAPA DE UBICACIÓN

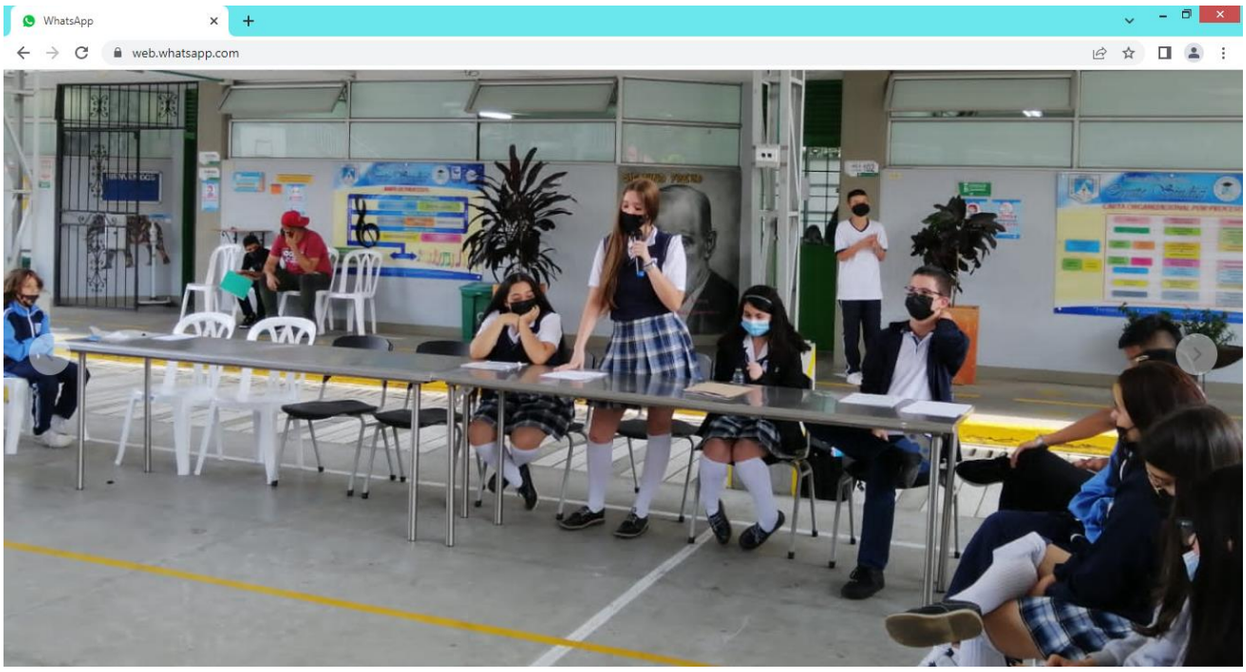
WhatsApp
web.whatsapp.com

WhatsApp
web.whatsapp.com

WhatsApp
web.whatsapp.com

WhatsApp
web.whatsapp.com

INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE PADRES DE FAMILIA

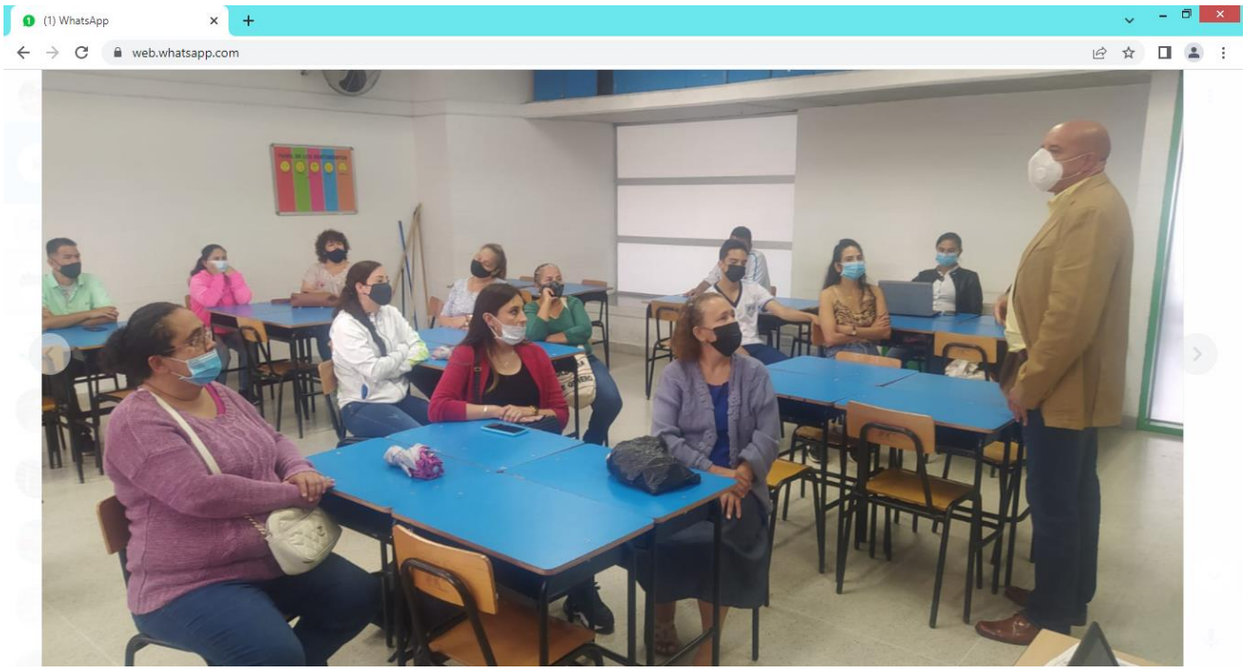

INSTALACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO 2022

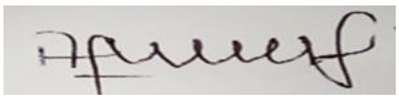

ALEXIS MOLINA JARAMILLO

Maestro Líder Proyecto Gobierno Escolar y Democracia